

# VIDEO IMPACTANTE: iba en un carro a caballo y lo asesinaron de un escopetazo en la cabeza

15/05/2022



Un hombre de 28 años fue asesinado de un escopetazo en la cabeza cuando circulaba junto a una mujer y un menor de edad en un carro a caballo por la capital tucumana, en un hecho en el que se investiga una supuesta venganza. Fuentes policiales señalaron que el episodio ocurrió a las 12:40 en la esquina de las calles Alem y Julio López Mañan al sur de la capital.

La víctima fue identificada como Ariel Melián y el agresor sería un hombre de 70 años que adujo que tomó esa decisión porque la víctima presuntamente le habría robado un automóvil días atrás. Melián conducía un carro de tracción a sangre por la avenida Alem, de norte a sur, cuando fue

abordado por un sujeto que **le disparó con una escopeta** desde corta distancia y **a sangre fría**, según puede verse en un video que se viralizó en las últimas horas.

Asimismo, **la mujer que iba con el joven asesinado, quien sería su pareja, lloraba desconsoladamente con el hombre ya fallecido en sus brazos**, de acuerdo a otras imágenes que circularon en redes sociales. El agresor se entregó a la Justicia momentos después de haber cometido el asesinato, mientras que la **Unidad Fiscal de Homicidios II**, a cargo de **Carlos Sale**, trabaja en el caso. En tanto, el prosecretario **Alejandro López Isla**, supervisó en la escena del crimen las tareas investigativas.

En el abordaje del lugar de los hechos intervino el **Equipo Científico de Investigaciones Fiscales (ECIF)** del **Ministerio Fiscal y la División Homicidios**. Por su parte, familiares del fallecido atacaron al autor de los disparos e intentaron incendiar su casa.

«**Lo que dicen las redes es de índole especulativo, todo es muy reciente**. No podemos decir nada más porque falta mucha información, hacer conjeturas sin certezas de lo que dice el fiscal es mucho, **asegurar que hubo venganzas y esas cosas es pura conjetura**», remarcaron fuentes judiciales. Sin embargo, de acuerdo a los testimonios que se recopilaron, la fiscalía interviniente aseguró que no se descarta que hayan **mantenido un conflicto previo**.

<https://www.youtube.com/watch?v=83vv3SbP0Io>

Fuente: Diario 26